

Estimados Consejeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a fin de recordarles que el día viernes **20 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas**, en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social se realizará una nueva reunión del Consejo Consultivo Departamental a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**Informe sobre actividades académicas realizadas durante el año 2019; a saber:**

1. El día 12 de febrero de 2019, desde las 15 horas hasta las 19 horas, se llevó a cabo el comicio electoral a fin de elegir a los miembros del nuevo Consejo Consultivo Departamental. Realizado el recuento de votos por las autoridades del Departamento frente a los docentes que presenciaron el acto, se labró el acta correspondiente, la cual reflejó el siguiente resultado:

1.1 Por la categoría “Profesores titulares” los Consejeros titulares Dres. Mario E. Ackerman, Miguel Maza y Roberto Izquierdo. Como Consejeros suplentes el Dr. Luis E. Ramírez Bosco.

1.2 Por la categoría “Profesores adjuntos” los Consejeros titulares Dres. Silvia Pinto y Manuel Raúl Monsalvo. Como Consejeros suplentes los Dres. Guillermo Gianibelli y Osvaldo Maddaloni.

1.3 Por la categoría “Auxiliares Docentes” el Dr. Lucas José Caparrós (Consejero titular) y el Dr. Guido Ariel Serén Novoa (Consejero suplente)

2. Encuentro inter-cátedras entre las Cátedras de Derecho Marítimo y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a cargo de los Dres. Diego Chami y Gabriel Binstein realizado el día 26 de marzo de 2019 en el Salón Azul. Participaron como expositores la Dra. Alicia Chivilo Aramayo, la Dra. Gabriela Novach y el Dr. Daniel Muro. La presentación estuvo a cargo del Dr. Diego Chami y del Dr. Gabriel Binstein.

3. Actividad inter-departamental realizada junto al Departamento de Filosofía del Derecho el día 23 de abril de 2019, titulada: “Discriminación, Justicia y Tarifa”, cuyos expositores fueron los Dres. Ricardo Guibourg, Liliana Rodríguez Fernández, Manuel Monsalvo y Diego Ledesma Iturbide. Tuvo lugar en el Salón Verde. Finalizadas las disertaciones se realizó un debate con el público.

4. Jornada sobre “El trabajo del futuro y el futuro del Trabajo”, a cargo del Prof. Jorge CavalcantiBoucinhasFilho (docente de la Fundación Getúlio Vargas), llevada a cabo el día 23 de abril de 2019 en la Sala de Audiencias.

5. Seminario de capacitación docente sobre el tema: “El enfoque de género en la enseñanza del Derecho. Aproximaciones desde el Derecho del Trabajo”, llevado a cabo los días 16 de abril, 02 de mayo y 09 de mayo, de 18 a 20 horas, a cargo de las Profesoras Laura Pautassi y Lorena Balardini, Sala Vélez Sárfield.

6. Proyección de la película “*En guerre*” del director StephaneBrizé (2018), realizada el día 24 de junio a las 18 horas, en el marco del ciclo de cine-debate, a cargo de los profesores Héctor O. García y Guillermo Gianibelli.

7. Ciclo: “100 años de la O.I.T.” En el Salón Verde, el día 8 de agosto del corriente, se llevó a cabo dicha actividad, organizada por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AADTySS) y el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El profesor Lorenzo Gnecco (presidente de la AADTySS) y el Dr. Miguel A. Maza estuvieron a cargo de la presentación. Los profesores Cecilia Hockl (“Nuevas dimensiones de diálogo social frente a la cuarta revolución industrial participaron del primer panel”) y Juan P. Mugnolo (“Análisis crítico del instrumental jurídico necesario para el diálogo sociolaboral”) participaron del primer panel. Seguidamente, se desarrolló la segunda mesa, denominada: “La voz de los actores sociales y el gobierno en la OIT, en primera persona”. En la misma, compartieron sus exposiciones: Daniel Funes de Rioja (UIA), Gerardo Martínez (CGT), Hugo Yasky (CTA) y Lucas Aparicio (secretario de Trabajo de la Nación).

**8.** Jornada sobre “El Sistema de Control de la O.I.T. en el Centenario de la Organización: logros de los primeros cien años y desafíos de los próximos cien”, a cargo del Dr. Horacio Guido, Director Adjunto del Departamento de Normas de la O.I.T., realizada el día viernes 23 de agosto del corriente en la Sala Vélez Sarfield.

**9.** Jornada sobre “La protección de datos laborales en Europa”, a cargo del Dr. David Carvalho Martin, Profesor de Derecho de la Universidad de Lisboa, realizada el día 29 de agosto del corriente, de 15 a 17 horas, en la Sala Vélez Sarfield.

**10.** Conferencia del Profesor Enrique Larios, docente de la Universidad Nacional de México sobre: “La Reforma Laboral en México”, realizada el día 25 de Septiembre de 2019, en la Sala Vélez Sárfield.

**11.** Curso “Elementos del Contrato de Empleo Público”, coordinado por la Dra. María Cecilia Cascante y el Profesor Guillermo Gianibelli. El curso fue dictado por los Profesores David Duarte, Mario Gambacorta, Enrique Espínola Vera, Matías Cremonte y Damián Aivatis y se desarrolló durante los días 2, 16, 23 y 30 de octubre del corriente, de 17 a 19 horas-

**12.** El día lunes 21 de octubre de 2019, a las 18 horas, tuvo lugar en el Salón Rojo la ceremonia de entrega del doctorado *honoris causa* de la UBA al profesor Alain Supiot. El acto lo presidieron el rector Alberto Barbieri, el decano Alberto J. Bueres, el director y subdirector del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Miguel Ángel Maza y Juan Pablo Mugnolo.

La *laudatio* académica estuvo a cargo de Adrián Goldin (profesor emérito de la UBA), tras la cual Alain Supiot brindó su conferencia magistral de investidura, titulada: "Homo Faber: el trabajo en la edad del antropoceno". En su conferencia magistral, el profesor Alain Supiot abordó el análisis jurídico de las transformaciones contemporáneas del trabajo. En particular, hizo hincapié en

cómo el impacto de la revolución tecnológica y la crisis ecológica global obligana reconsiderar la concepción del trabajo de las sociedades contemporáneas y colocan en cuestión la arquitectura jurídica del Derecho del Trabajo.

**13.** El día martes 22 de octubre de 2019, a las 10.30 horas, tuvo lugar un encuentro académico con el Profesor Alain Supiot, quien disertó sobre: ¿“Qué Justicia Social Internacional en el Siglo XXI”??. La actividad se realizó en el Salón Azul. Coordinaron el encuentro el director y subdirector del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Miguel Ángel Maza y Juan Pablo Mugnolo. El distinguido jurista francés realizó un recuento histórico de la aparición del concepto de justicia social en el Derecho Internacional, analizando su doble dimensión: axiológica y procesal. Precisó la transversalidad de la misma en relación con otras áreas tales como la economía, la división del trabajo, el plano internacional, etc., concluyendo con la afirmación de que una paz universal y duradera no puede estar fundada más que sobre la base de la justicia social. Al finalizar su conferencia, el profesor Supiot respondió preguntas y generó un intercambio con los docentes del Departamento.

**14.** Proyección de la película “Rosseta” (1999) de los Directores Jean-Pierre Dardenne y Luc Dardenne, realizada el día 30 de octubre de 2019 a las 18.30 horas, en el marco del ciclo de cine-debate, a cargo de los profesores Héctor O. García y Guillermo Gianibelli.

**15.** En un trabajo conjunto con el Departamento de Comunicaciones, se actualizaron los contenidos, diseño y formato del sitio Web del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La página, además de dar cuenta de todas las actividades académicas llevadas a cabo durante el corriente año, contiene los programas analíticos de las siete (7) Cátedras de Elementos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

**PROPUESTAS ACADÉMICAS PREVISTAS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2020.**

1. Se prevé realizar una actividad interdepartamental junto al Departamento de Derecho Penal, con fecha, profesores y temas a definir.

2. Se prevé realizar la siguiente actividad: "Conversaciones con los profesores titulares y eméritos", en un ciclo de charlas abiertas.

3. Se prevé llevar adelante un breve curso para docentes (en las proporciones que ya se han aprobado el año pasado) sobre Libertad Sindical. Los profesores a invitar podrían ser el Dr. Héctor García y uno o dos profesores más.

4. Revista jurídica del Departamento con Referato Ciego en formato digital y de distribución gratuita. Se avanzó con la redacción del reglamento, a cargo de los Dres. Juan Pablo Mugnolo, Guido Serén Novoa y Lucas Caparrós. Si hubiera consenso, se prevé trabajar con la Facultad desde el mes de febrero de 2020 en temas operativos (diseño, difusión, etc.).

5. Se prevé ofrecer, como actividad académica, una serie de encuentros titulados: "Curso relejendo a RodríguezMancini". Los profesores a cargo, ya confirmados, serán Mario Ackerman, JorgelinaAlimenti, Jorge Bermúdez, Susana Corradetti, Ricardo Foglia, Adrián Goldín, Miguel Maza, Luis Ramírez Bosco y Juan Ángel Confalonieri, quien además coordinará la actividad. La frecuencia de los encuentros será de dos reuniones mensuales, comenzando después de Semana Santa y finalizando en el mes de octubre, en días y horarios a definir.

6. Implementación sobre Capacitaciones Obligatorias para profesores y docentes del Departamento sobre Género y Violencia, en virtud de la "Ley Micaela" (N° 27.499).

7. Curso sobre Metodología de la investigación para docentes y profesores del Departamento. Se prevé como título tentativo: "Instrumental para la elaboración de una tesis de Maestría o Doctoral". Se avanzaron conversaciones con una profesora de la Facultad, Laura Lora, especialista en metodología. Se propuso contactar al Dr. Gibourg por este tema, a fin de que sugiera posibles profesores para el dictado del curso.

**8.**Curso de DERECHO ABIERTO relativo a órganos productores de normativa internacional, sistemas de control y aplicación en el orden interno. No solo OIT sino todo el sistema internacional de DDHH. Esta actividad fue propuesta por el Dr. Lucas Caparrós.

**9.**Situaciones de los Auxiliares Docentes del Departamento. Se propuso la conformación de un Comité para investigar la situación de revista de los Auxiliares Docentes, normativa aplicable, etc., y fue aceptado por unanimidad.

Cordialmente,

**Dr. Diego Tula**  
**Secretario**

**Dr. Miguel A. Maza**  
**Director**

**Dr. Juan Pablo Mugnolo**  
**Sub-Director.**